ACTA INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PC-MS-MC-010-2026

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED, DESTINADAS A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO, TODO PUEDE SER MEJOR 2024 – 2027"

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA				
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se recepcionó la siguiente propuesta:				
EVALUACION DE LAS PROPUESTA				
PROPONENTE	**TOTAL ANEXOS**	**VALOR TOTAL**	**FECHA RADICACIÓN**	**HORA RADICACIÓN**
EDISON YESID MARTINEZ BARRERA C.C: .1.054.780.253	18	$ 19.953.898,00	19/02/2026	9:53 PM

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, se procede a hacer la verificación de la oferta económica presentada por la **EDISON YESID MARTINEZ BARRERA**EDISON YESID MARTINEZ BARRERA, identificado con C.C. No. 1.054.780.253 expedida en SomondocoC.C 1.054.780.253 expedida en Somondoco, Boyacá, por un valor total de **$19.953.898,00** contenida en el Anexo 16, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es de **$19.953.898,00** se concluye que se encuentra dentro del parámetro establecido en la presente invitación. Por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos exigidos.

PROPONENTE	**EDISON YESID MARTINEZ BARRERA**	
REQUISITOS HABILITANTES	**ANEXOS**	**CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA**
CAPACIDAD JURIDICA		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	1	Cumple
Fotocopia del documento de identidad.	2	Cumple
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT–expedido por la DIAN cuya actividad CIIU	3	Cumple

Elaborado por: ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Jefe Unidad de Servicios Públicos	*Asesor de Contratación*	*Alcalde Municipal*

Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente.	4	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación	5	Cumple	
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	6	Cumple	
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional (El Municipio debe verificar con posterioridad los antecedentes de los contratistas, sin embargo se reitera que es requisito habilitante y que el oferente los aporte ya sea en la presentación de la propuesta o en el término de subsanación de los documentos con pena de rechazo de la oferta)	7	Cumple	
Libreta Militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	8	Cumple	
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil según el caso, expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, cuya actividad CIIU sea (n): , con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública en ORIGINAL.	9	Cumple Subsanó	
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo 4).	10	Cumple	
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales (anexo 5).	11	Cumple	
PAZ Y SALVO MUNICIPAL: Es el documento que expide el Municipio de Somondoco Boyacá y que acredita que los futuros contratistas se encuentran a Paz y Salvo con el erario público, por los conceptos de que es titular la Entidad Territorial, en materia tributaria. No obstante, no se solicitará como requisito habilitante, pero en caso de que un proponente sea adjudicatario del contrato, en virtud de la habilitación y evaluación satisfactoria de su oferta, aquél deberá allegar y acreditar al proceso contractual, el Paz y Salvo antes de la suscripción del contrato o comunicación de la oferta, so pena de que no se celebre el acuerdo de voluntades él.	12	Cumple	
Planilla de aportes en seguridad social	13	Cumple	
Propuesta Económica (Anexo 2)	16	Cumple	
GARANTÍAS EXIGIBLES			
Seriedad de la oferta.	18	Cumple	
EXPERIENCIA			
EXPERIENCIA GENERAL	Acreditar dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda al suministro; o instalación; o	14	Cumple Verificado por la entidad

Elaborado por: ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Jefe Unidad de Servicios Públicos	*Asesor de Contratación*	*Alcalde Municipal*

	mantenimiento; u optimización en cuyo alcance contemple insumos para servicios públicos domiciliarios y/o para el sistema de alumbrado publico, cuyo valor de cada contrato, deberá ser igual o superior a uno punto cinco (1.5) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria, expresado en s.m.l.m.v.		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Acreditar un (01) contrato celebrado, ejecutado y liquidado, con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con la optimización y/o mantenimiento del sistema de alumbrado público	15	Cumple Verificado por la entidad

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

No.	PERFIL REQUERIDO	EXPERIENCIA		
1	RESIDENTE DE OBRA: Profesional el ingenieria electricista y/o electrica y/o civil y/o técnico electrisista. DEDICACIÓN: 100%	-Acreditar cinco (05) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. -certificar experiencia como residente de un (1) contrato de obra	17	Cumple

CONCEPTO

El Comité encuentra que el proponente **EDISON YESID MARTINEZ BARRERA EDISON YESID MARTINEZ BARRERA**, Nit N° 1054780253-11054780253-1C.C 1.054.780.253 expedida en Somondoco, Boyacá, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación de Mínima Cuantía N° **PC-MS-MC-010-2026,** por lo anterior el comité sugiere la aceptación de la oferta presentada por **EDISON YESID MARTINEZ BARRERA** Nit N° 1054780253-1 R/L **EDISON YESID MARTINEZ BARRERA** C.C **1.054.780.253 expedida en Somondoco**, contenida en la propuesta económica (Anexo 2), por un valor de **$19.953.898,00**. El anterior valor incluye todos los impuestos de ley si aplica.

En constancia de lo anterior se firma, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ
Unidad de Servicios Públicos

Elaborado por: ANGY CAROLINA HEREDIA RAMIREZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Jefe Unidad de Servicios Públicos	*Asesor de Contratación*	*Alcalde Municipal*